

Declaraciones juradas



FRACCIÓN
LEGISLATIVA
2022-2026



@fraccionfrenteamplo

FRENTE AMPLIO

Diputada:

Rocío
Alfaro Molina



**FRACCIÓN
LEGISLATIVA**
2022-2026



@fraccionfrenteamplo

FRENTE AMPLIO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

xy52rm4t22025

SOBRE LA DECLARACIÓN: Anual - 2025 Regular			
Presento esta declaración por:		Estar obligado por la Ley (artículo 21, Ley 8422)	
DATOS GENERALES DEL DECLARANTE:			
Primer apellido: ALFARO	Segundo apellido: MOLINA	Nombre: ROCIO	
Tipo de identificación: CEDULA	Estado Civil:	Fecha de Nacimiento: 30/jul/1972	
N° de identificación:			
Teléfono Residencia:	Teléfono Oficina:	Teléfono Celular:	
Fax:	Profesión u oficio (Grado Académico): ACADÉMICO/DOCENTE/EDUCADOR		
Correo electrónico principal:			
Correo electrónico secundario:			
Barrio o poblado:		Condición del domicilio: USUFRUCTO DE UN TERCERO	
Dirección exacta del domicilio:			
PROFESIONES:			
Profesión	Tipo de Título	Grado Universitario	Nombre del Título
ACADÉMICO/DOCENTE/EDUCADOR	NACIONAL	MAESTRIA	OTRO
ACADÉMICO/DOCENTE/EDUCADOR	NACIONAL	BACHILLERATO	FILOSOFÍA
DATOS SOBRE CARGOS:			
Cargo(s) actual(es):			
Institución: ASAMBLEA LEGISLATIVA Cargo: Diputados Desde: 25/mar/2022 Hasta:			
DATOS DEL CONYUGE O CONVIVIENTE:			
Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	
Tipo de identificación:	Origen:	Nacionalidad:	
N° de identificación:			
Observaciones:			

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

xy52rm4t22025

BIENES INMUEBLES:

No poseo

BIENES MUEBLES SUJETOS A INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL:

RESUMEN:

N°	Tipo de bien	N° de inscripción (placa o similar)	N°	Tipo de bien	N° de inscripción (placa o similar)
1	VEHICULOS		2		

BIEN MUEBLE INSCRITO N° 1

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

Descripción del bien:	Marca de fábrica: FIAT	Valor actual estimado: € 1,100,000
Modelo (año): 2003	Número de placa:	País ubicación: Costa Rica
Persona origen:	Tipo Persona:	
Observaciones :a pesar del tiempo de depreciación, según registro para el pago del marchamo, mantiene su valor fiscal		

BIENES NO INSCRIBIBLES

No poseo

SEMOVIENTES:

No poseo

SALARIOS Y OTROS INGRESOS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

xy52rm4t22025

ACTIVOS INTANGIBLES:

No poseo

INVERSIONES:

No poseo

CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

Banco o Institución Financiera	País	Número de cuenta IBAN	Tipo de cuenta	Saldo de la cuenta	Estimado promedio mensual	Máximo recibido en la cuenta
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta de ahorro	€ .00	€ 3,000,000.00	€ 3,047,995.50

Observaciones: Corresponde al depósito del ingreso neto por pago de dietas y representación del cargo de diputada nacional de la Asamblea Legislativa

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	Costa Rica		Cuenta de ahorro	€ .00	€ 50,000.00	€ 300,000.00
---------------------------------------	------------	--	------------------	-------	-------------	--------------

Observaciones: Cuenta en la que realizo ahorro con ingresos provenientes de mi cuenta principal del Banco Nacional, o recibo depósitos de mi familia para gastos familiares y personales

FONDOS:

No poseo

PASIVOS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- Aumento

Persona o entidad acreedora: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA R L COOPEASAMBLEA R L N° 72694

País del acreedor: Costa Rica		Tipo de acreedor: Persona Jurídica	
Tipo de deudor: Deudor		Identificación persona jurídica:	
Plazo: 17 meses.	Tasa interés: 18.5 %.	Cuota de pago mensual: € 136,681.79	
Monto Original: € 2,000,000.00		Saldo a la fecha de esta declaración: € 1,350,005.32	
Pago anticipado por: € .00		Fecha pago anticipado:	
Finalidad del préstamo: Personal		Número de la Operación: 72694	

Observaciones:

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES**

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04
xy52rm4t22025

FIANZAS:		
¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR?		
Persona o entidad acreedora: JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE AHORRO Y PRESTAMO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA N° 202108000000693		
País del acreedor: Costa Rica		
Tipo de identificación del deudor: CEDULA	identificación del deudor:	
Nombre del deudor:		
Plazo: 72 meses	Tasa interés: 15 %	Cuota de pago mensual: € 42,290.00
Monto Original: € 2,000,000.00	Saldo a la fecha de esta declaración: € 503,412.18	
Finalidad del préstamo: Personal	Número de la Operación:	
Observaciones:		

TARJETAS DE CRÉDITO:					
¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- Aumento -- Disminución					
Entidad emisora	Clasificación de tarjeta	Clase de tarjeta	Número de la tarjeta	Limite de crédito	Saldo a la fecha de esta declaración
BANCO BAC SAN JOSE, SOCIEDAD ANONIMA(Costa Rica)	Clásica	Local		\$ 4,000.00	€ .00
Observaciones: sin saldo					
BANCO BAC SAN JOSE, SOCIEDAD ANONIMA(Costa Rica)	Clásica	Local		\$ 2,700.00	€ .00
Observaciones: sin saldos					
BANCO BAC SAN JOSE, SOCIEDAD ANONIMA(Costa Rica)	Clásica	Local		\$ 5,800.00	€ .00
Observaciones:					
BANCO BAC SAN JOSE, SOCIEDAD ANONIMA(Costa Rica)	Clásica	Internacional		\$ 12,000.00	€ .00
Observaciones: sin saldos					
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA(Costa Rica)	Platino	Internacional		€ 7,000,000.00	€ .00
Observaciones:					
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL(Costa Rica)	Clásica	Internacional		\$ 4,000.00	€ .00
Observaciones: sin saldos					

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES O EMPRESAS:
No poseo

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04
xy52rm4t22025

USUFRUCTO DE HECHO:				
Tipo de bien	N° de propiedad o placa	Nombre del propietario	N° identificación del propietario	Valor
INMUEBLE				€ 24,800,606.19
Observaciones: casa y lote pertenecen a padres y madre de la declarante				

OTROS INTERESES PATRIMONIALES:

No poseo

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Diputado:

Ariel

Robles Barrantes



FRACCIÓN
LEGISLATIVA
2022-2026



@fraccionfrenteamplo

FRENTE AMPLIO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

jb7993mf22025

SOBRE LA DECLARACIÓN: Anual - 2025 Regular			
Presento esta declaración por:		Estar obligado por la Ley (artículo 21, Ley 8422)	
DATOS GENERALES DEL DECLARANTE:			
Primer apellido: ROBLES	Segundo apellido: BARRANTES	Nombre: ANDRES ARIEL	
Tipo de identificación: CEDULA	Estado Civil:	Fecha de Nacimiento: 18/ago/1991	
N° de identificación:			
Teléfono Residencia:	Teléfono Oficina:	Teléfono Celular:	
Fax:	Profesión u oficio (Grado Académico): ACADÉMICO/DOCENTE/EDUCADOR		
Correo electrónico principal:			
Correo electrónico secundario:			
Barrio o poblado:		Condición del domicilio: ALQUILADA	
Dirección exacta del domicilio:			
PROFESIONES:			
Profesión	Tipo de Título	Grado Universitario	Nombre del Título
ACADÉMICO/DOCENTE/EDUCADOR	NACIONAL	MAESTRIA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DATOS SOBRE CARGOS:			
Cargo(s) actual(es):			
Institución: ASAMBLEA LEGISLATIVA Cargo: Diputados Desde: 25/mar/2022 Hasta:			
DATOS DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE:			
Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	
Tipo de identificación: CEDULA	Origen: NACIONAL	Nacionalidad: Costarricense	
N° de identificación:			
Observaciones:			

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

jb7993mf22025

BIENES INMUEBLES:					
RESUMEN:					
Propiedad N° (cantidad)	Citas de Inscripción	Propiedad N° (cantidad)*	Citas de Inscripción	Propiedad N° (cantidad)	Citas de Inscripción
1	1-231838---2	2		3	
DETALLE DE PROPIEDAD: N° 1 Citas de inscripción: 1-231838---2					
¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --					
País: Costa Rica		Ubicación exacta del inmueble:			
No. Finca:		Tipo Persona Origen: FISICA		Persona Origen: Extranjero	
Área total: 509.22 Metros cuadrados		Fecha de la escritura: 09/jul/2018		Área de construcción: 100 Metro Cuadrados	
Valor del menaje de casa: € 5,000,000					
Construcciones en la propiedad: Si		Descripción de los acabados: Estado: Regular, Paredes: Madera, Piso: Cerámica, Cielo: Madera, Techo: Zinc			
Derecho real que se ejerce: Nuda propiedad		Valor estimado de la propiedad: € 2,000,000		Actividad principal para la cual se utiliza la propiedad: Vivienda	
Observaciones :La casa es donde viven mis papás y familia. Esta a nombre de mi padre y mis hermanos y yo como responsables bajo la figura de nudo propietario en caso de su ausencia.					

BIENES MUEBLES SUJETOS A INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL:					
RESUMEN:					
N°	Tipo de bien	N° de inscripción (placa o similar)	N°	Tipo de bien	N° de inscripción (placa o similar)
1	VEHICULOS		2		
BIEN MUEBLE INSCRITO N° 1					
¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --					
Descripción del bien:		Marca de fábrica: SUZUKI		Valor actual estimado: € 12,570,000	
Modelo (año): 2023		Número de placa:		País ubicación: Costa Rica	
Persona origen:		Tipo Persona: FISICA		Tipo identificación:	
Observaciones :Carro adquirido con Préstamo del Banco Popular. Se mantiene.					

BIENES NO INSCRIBIBLES
No poseo

SEMOVIENTES:
No poseo

SALARIOS Y OTROS INGRESOS:
¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

jb7993mf22025

Tipo renta: Dieta	Monto total anual: € 48,000,000.00	
Tipo de pago: Efectivo	Tipo de pagador: Institución	Cédula Jurídica:
País del pagador: Costa Rica	Pagador: ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Observaciones: Ingreso anual como diputado de la república.		

ACTIVOS INTANGIBLES:

No poseo

INVERSIONES:

No poseo

CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

Banco o Institución Financiera	País	Número de cuenta IBAN	Tipo de cuenta	Saldo de la cuenta	Estimado promedio mensual	Máximo recibido en la cuenta
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta Corriente	€ .00	€ 100,000.00	€ 2,000,000.00

Observaciones: En estos momentos no recibe fondos. Solamente se utiliza para guardar algún monto.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta Corriente	€ .00	€ 800,000.00	€ 2,800,000.00
------------------------------	------------	--	------------------	-------	--------------	----------------

Observaciones: La uso para pagar gastos de forma electrónica.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	Costa Rica		Cuenta de ahorro	€ .00	€ 2,800,000.00	€ 2,800,000.00
---------------------------------------	------------	--	------------------	-------	----------------	----------------

Observaciones: Se esta utilizando para recibir el pago de dietas de la Asamblea Legislativa.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	Costa Rica		Cuenta de ahorro	€ .00	€ 5,000.00	€ 5,000.00
---------------------------------------	------------	--	------------------	-------	------------	------------

Observaciones: Se abrió para un ahorro mínimo y tener algunas facilidades del banco.

FONDOS:

No poseo

PASIVOS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

jb7993mf22025

Persona o entidad acreedora: BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL N° 007-041-043768-7			
País del acreedor: Costa Rica		Tipo de acreedor: Institución supervisada por SUGEF	
Tipo de deudor: Deudor		Identificación persona jurídica:	
Plazo: 60 meses.	Tasa interés: 7.65 %.	Cuota de pago mensual: ₡ 491,440.71	
Monto Original: ₡ 14,380,000.00		Saldo a la fecha de esta declaración: ₡ 5,020,290.11	
Pago anticipado por: ₡ .00		Fecha pago anticipado:	
Finalidad del préstamo: Prendario		Número de la Operación: _____	
Observaciones: Se utilizo para la compra de un vehículo Suzuki Jinmy modelo 2023 que se encuentra en proceso de inscripción.			

FIANZAS:

No poseo

TARJETAS DE CRÉDITO:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

Entidad emisora	Clasificación de tarjeta	Clase de tarjeta	Número de la tarjeta	Límite de crédito	Saldo a la fecha de esta declaración
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL(Costa Rica)	Corporativa	Internacional		\$ 600.00	₡ 300,000.00
					\$ 600.00

Observaciones: No la utilizo.

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES O EMPRESAS:

No poseo

USUFRUCTO DE HECHO:

No poseo

OTROS INTERESES PATRIMONIALES:

No poseo

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

La casa es donde viven mis papás y familia. Esta a nombre de mi padre y mis hermanos y yo como responsables bajo la figura de nudo propietario en caso de su ausencia.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

jb7993mf22025

AUTORIZACIÓN PARA ACCESO A INFORMACIÓN:

Registrada el: 21-05-2025 00:00:00

Yo, ANDRES ARIEL ROBLES BARRANTES, CÉDULA NACIONAL

SI AUTORIZO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

PRIVADA a la Contraloría General de la República a solicitar información sobre mi persona o información sobre las sociedades en las cuales ostento la representación legal o tengo participación accionaria. La información podrá requerirse a las siguientes entidades o empresas: a) a las entidades, empresas o sociedades que integran el sistema bancario nacional, a las instituciones supervisadas por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN o supervisadas por cualquier otra Superintendencia creada por ley; b) a las Superintendencias debidamente conformadas; c) a la Dirección General de Tributación; d) a la Caja Costarricense del Seguro Social; e) a las instituciones públicas en general; f) a las instituciones financieras no supervisadas g) a las cooperativas; h) y a cualquier empresa pública o privada, sociedad pública o privada o institución pública o privada de giro comercial o bancaria en general, ya sean nacionales o extranjeras con las que poseo vínculos o intereses económicos.

La información a suministrar comprende la información sobre mi persona o sobre las sociedades en las cuales ostento representación o capital accionario y que se encuentre registrada en bases de datos, centros de información, archivos, lo que incluye acceso a mis datos, expedientes públicos, privados o confidenciales, emisión de certificaciones, estados de cuenta, copias de documentos, información confidencial, financiera, económica, tributaria, laboral o de cualquier otra índole; la autorización otorgada por mi persona incluye la posibilidad de que la Contraloría General de la República pueda solicitar documentos de respaldo de aquellas transacciones registradas en cuentas personales, incluye aquellas transacciones realizadas por particulares nacionales o extranjeros, además los Reportes de Operaciones en Efectivo, Reportes de Operaciones Sospechosas que se generen por transacciones realizadas por mi persona o por particulares hacia cuentas bancarias registradas a mi nombre o a nombre de las sociedades en las cuales ostento la representación, así como los documentos de respaldo de las transacciones que dan origen a esos reportes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 8204 y sus reformas.

La autorización otorgada, es con la finalidad de que la Contraloría General de la República pueda revisar y utilizar la información para verificar los datos que he incluido en mi declaración jurada de bienes, o para detectar o acreditar alguna infracción a la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, el Código Penal, o cualquier otra legislación que contenga disposiciones que tipifiquen faltas administrativas o penales.

Estoy consciente que la verificación y utilización de la información a la cual otorgo el acceso, podría conllevar la apertura de procedimientos administrativos, civiles o penales por infracción al ordenamiento jurídico vigente. La Contraloría General, queda facultada, para cuando lo estime oportuno, realizar las verificaciones de la información que he incluido en todas las declaraciones juradas de bienes que he realizado como servidor público hasta por un periodo máximo de diez años hacia atrás. Asimismo, en el supuesto de haber utilizado el sistema de firma digital, manifiesto expresamente que la firma digital del documento total, abarca esta autorización.

En ese entendido la autorización que se otorga en esta declaración jurada tiene una vigencia de cinco años, plazo que inicia a partir de la fecha de recepción en la Contraloría General de la República de este documento. Asimismo, esta autorización no modifica ni sustituye las autorizaciones previamente otorgadas, y comprende la información y transacciones realizadas en el último año anterior a la fecha de recepción.

Esta autorización se otorga con fundamento en el artículo 24 de la Constitución Política que tutela el derecho a la privacidad de los documentos e información privada; artículos 11, 30 y 34 de la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, artículo 29 de la Ley sobre registro, secuestro, examen de documentos privados e intervención a las comunicaciones y sus reformas, Nro. 7425, artículo 615 del Código de Comercio, artículo 117 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos 132 y 133 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y sus reformas, Nro. 7558 y lo dispuesto por la Ley 8204, para la regulación de transacciones en dinero en efectivo.

Diputada:

Priscilla
Vindas Salazar



**FRACCIÓN
LEGISLATIVA**
2022-2026



@fraccionfrenteamplo

FRENTE AMPLIO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

fb798ps522025

SOBRE LA DECLARACIÓN: Anual - 2025 Regular			
Presento esta declaración por:		Estar obligado por la Ley (artículo 21, Ley 8422)	
DATOS GENERALES DEL DECLARANTE:			
Primer apellido: VINDAS	Segundo apellido: SALAZAR	Nombre: PRISCILLA	
Tipo de identificación: CEDULA	Estado Civil:	Fecha de Nacimiento: 03/nov/1993	
N° de identificación:			
Teléfono Residencia:	Teléfono Oficina:	Teléfono Celular:	
Fax:	Profesión u oficio (Grado Académico): POLITÓLOGO		
Correo electrónico principal:			
Correo electrónico secundario:			
Barrio o poblado:		Condición del domicilio: ALQUILADA	
Dirección exacta del domicilio:			
PROFESIONES:			
Profesión	Tipo de Título	Grado Universitario	Nombre del Título
POLITÓLOGO	NACIONAL	BACHILLERATO	CIENCIAS POLÍTICAS
DATOS SOBRE CARGOS:			
Cargo(s) actual(es):			
Institución: ASAMBLEA LEGISLATIVA Cargo: Diputados Desde: 25/mar/2022 Hasta:			
DATOS DEL CónyUGE O CONVIVIENTE:			
Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	
Tipo de identificación:	Origen:	Nacionalidad:	
N° de identificación:			
Observaciones:			

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

fb798ps522025

BIENES INMUEBLES:

No poseo

BIENES MUEBLES SUJETOS A INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL:

RESUMEN:

N°	Tipo de bien	N° de inscripción (placa o similar)	N°	Tipo de bien	N° de inscripción (placa o similar)
1	VEHICULOS		2		

BIEN MUEBLE INSCRITO N° 1

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

Descripción del bien:	Marca de fábrica: KIA	Valor actual estimado: € 5,000,000
Modelo (año): 2018	Número de placa:	País ubicación: Costa Rica
Persona origen:	Tipo Persona:	
Observaciones :		

BIENES NO INSCRIBIBLES

No poseo

SEMOVIENTES:

No poseo

SALARIOS Y OTROS INGRESOS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

Tipo renta: Dieta	Monto total anual: € 388,509.00	
Tipo de pago: Especie	Tipo de pagador: Institución	Cédula Jurídica:
País del pagador: Costa Rica	Pagador: ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Cantidad especie: 1	Descripción especie: Utilización de tarjeta de combustible.	
Observaciones: Dado que el formulario me daba un error bajo la categoría de salario, debí indicarlo como dieta.		
Tipo renta: Dieta	Monto total anual: € 47,382,136.91	
Tipo de pago: Efectivo	Tipo de pagador: Institución	Cédula Jurídica:
País del pagador: Costa Rica	Pagador: ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Observaciones:		

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

fb798ps522025

ACTIVOS INTANGIBLES:

No poseo

INVERSIONES:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- Aumento -- Disminución

Número	País	Entidad emisora	Valor/Saldo inversión	Plazo meses	Tasa Interés	Fecha de Adquisición	Cantidad de Cupones a la fecha de adquisición	Monto global de cupones a la fecha de adquisición	Aporte mensual inversión
	Costa Rica	BANCO DE COSTA RICA	€ 1,834,528.29	18	6.31	27/ago/2024	0	€ .00	€ 200,000.00

Tipo inversión: Ahorro a plazo y/o programado

Observaciones:

CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

Banco o Institución Financiera	País	Número de cuenta IBAN	Tipo de cuenta	Saldo de la cuenta	Estimado promedio mensual	Máximo recibido en la cuenta
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta Corriente	\$.00	\$ 300.00	\$ 1,900.00

Observaciones: Cuenta utilizada para viajes y pagos en dólares.

BANCO BAC SAN JOSE, SOCIEDAD ANONIMA	Costa Rica		Cuenta Corriente	€ .00	€ 10,000.00	€ 10,000.00
--------------------------------------	------------	--	------------------	-------	-------------	-------------

Observaciones: Cuenta fuera de uso, abierta como cuenta de planilla y utilizada para realizar pagos de tarjetas de crédito con la institución BAC Credomatic.

BANCO DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta Corriente	€ .00	€ 2,800,000.00	€ 700,000.00
---------------------	------------	--	------------------	-------	----------------	--------------

Observaciones: Cuenta donde recibo depósito de dietas

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta Corriente	€ .00	€ 50,000.00	€ 100,000.00
------------------------------	------------	--	------------------	-------	-------------	--------------

Observaciones: Cuenta utilizada para recepción de beca y remesas durante época universitaria y para transacciones SINPE movil. Cuenta fuera de uso.

FONDOS:

No poseo

PASIVOS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- Aumento

Persona o entidad acreedora: COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L. (COOPENAE). N° 2208432

País del acreedor: Costa Rica

Tipo de acreedor: Institución supervisada por SUGEF

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

fb798ps522025

Persona o entidad acreedora: COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L. (COOPENAE), N° 2208432		
Tipo de deudor: Deudor		Identificación persona jurídica:
Plazo: 36 meses.	Tasa interés: 15.75 %.	Cuota de pago mensual: ₡ 281,560.40
Monto Original: ₡ 8,000,000.00		Saldo a la fecha de esta declaración:
Pago anticipado por: ₡ .00		Fecha pago anticipado:
Finalidad del préstamo: Personal		Número de la Operación: 2208432
Observaciones:		
Persona o entidad acreedora: COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L. (COOPENAE), N° 2252717		
País del acreedor: Costa Rica		Tipo de acreedor: Institución supervisada por SUGEF
Tipo de deudor: Deudor		Identificación persona jurídica:
Plazo: 70 meses.	Tasa interés: 19.12 %.	Cuota de pago mensual: ₡ 240,330.25
Monto Original: ₡ 10,000,000.00		Saldo a la fecha de esta declaración:
Pago anticipado por: ₡ .00		Fecha pago anticipado:
Finalidad del préstamo: Remificación de deudas		Número de la Operación: 2252717
Observaciones:		

FLANZAS:

No poseo

TARJETAS DE CRÉDITO:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? – No existe –

Entidad emisora	Clasificación de tarjeta	Clase de tarjeta	Número de la tarjeta	Límite de crédito	Saldo a la fecha de esta declaración
BANCO BAC SAN JOSE, SOCIEDAD ANONIMA(Costa Rica)	Clásica	Local		\$ 500.00	
Observaciones: Extensión de tarjeta AMEX 9572, utilizada para pagos de Quickpass					
BANCO BAC SAN JOSE, SOCIEDAD ANONIMA(Costa Rica)	Clásica	Local		\$ 500.00	
Observaciones:					
BANCO DE COSTA RICA(Costa Rica)	Negra	Local		\$ 20,000.00	
Observaciones:					
BANCO LAFISE(Costa Rica)	Negra	Internacional		\$ 10,000.00	
Observaciones:					
COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L. (COOPENAE).(Costa Rica)	Clásica	Local		\$ 1,000.00	
Observaciones:					

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

fb798ps522025

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES O EMPRESAS:

No poseo

USUFRUCTO DE HECHO:

No poseo

OTROS INTERESES PATRIMONIALES:

No poseo

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

fb798ps522025

AUTORIZACIÓN PARA ACCESO A INFORMACIÓN:	Registrada el: 22-05-2025 00:00:00
---	------------------------------------

Yo, **PRISCILLA VENDAS SALAZAR**, CÉDULA NACIONAL [REDACTED] **SI AUTORIZO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRIVADA** a la Contraloría General de la República a solicitar información sobre mi persona o información sobre las sociedades en las cuales ostento la representación legal o tengo participación accionaria. La información podrá requerirse a las siguientes entidades o empresas: a) a las entidades, empresas o sociedades que integran el sistema bancario nacional, a las instituciones supervisadas por SUCEVAL, SUCIEF, SUPEN o supervisadas por cualquier otra Superintendencia creada por ley; b) a las Superintendencias debidamente conformadas; c) a la Dirección General de Tributación; d) a la Caja Costarricense del Seguro Social; e) a las instituciones públicas en general; f) a las instituciones financieras no supervisadas; g) a las cooperativas; h) y a cualquier empresa pública o privada, sociedad pública o privada o institución pública o privada de giro comercial o bancaria en general, ya sean nacionales o extranjeras con las que poseo vínculos o intereses económicos.

La información a suministrar comprende la información sobre mi persona o sobre las sociedades en las cuales ostento representación o capital accionario y que se encuentre registrada en bases de datos, centros de información, archivos, lo que incluye acceso a mis datos, expedientes públicos, privados o confidenciales, emisión de certificaciones, estados de cuenta, copias de documentos, información confidencial, financiera, económica, tributaria, laboral o de cualquier otra índole; la autorización otorgada por mi persona incluye la posibilidad de que la Contraloría General de la República pueda solicitar documentos de respaldo de aquellas transacciones registradas en cuentas personales, incluye aquellas transacciones realizadas por particulares nacionales o extranjeros, además los Reportes de Operaciones en Efectivo, Reportes de Operaciones Sospechosas que se generen por transacciones realizadas por mi persona o por particulares hacia cuentas bancarias registradas a mi nombre o a nombre de las sociedades en las cuales ostento la representación, así como los documentos de respaldo de las transacciones que dan origen a esos reportes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 8204 y sus reformas.

La autorización otorgada, es con la finalidad de que la Contraloría General de la República pueda revisar y utilizar la información para verificar los datos que he incluido en mi declaración jurada de bienes, o para detectar o acreditar alguna infracción a la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, el Código Penal, o cualquier otra legislación que contenga disposiciones que tipifiquen faltas administrativas o penales.

Estoy consciente que la verificación y utilización de la información a la cual otorgo el acceso, podría conllevar la apertura de procedimientos administrativos, civiles o penales por infracción al ordenamiento jurídico vigente. La Contraloría General, queda facultada, para cuando lo estime oportuno, realizar las verificaciones de la información que he incluido en todas las declaraciones juradas de bienes que he realizado como servidor público hasta por un periodo máximo de diez años hacia atrás. Asimismo, en el supuesto de haber utilizado el sistema de firma digital, manifiesto expresamente que la firma digital del documento total, abarca esta autorización.

En ese entendido la autorización que se otorga en esta declaración jurada tiene una vigencia de cinco años, plazo que inicia a partir de la fecha de recepción en la Contraloría General de la República de este documento. Asimismo, esta autorización no modifica ni sustituye las autorizaciones previamente otorgadas, y comprende la información y transacciones realizadas en el último año anterior a la fecha de recepción.

Esta autorización se otorga con fundamento en el artículo 24 de la Constitución Política que tutela el derecho a la privacidad de los documentos e información privada; artículos 11, 30 y 34 de la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, artículo 29 de la Ley sobre registro, secuestro, examen de documentos privados e intervención a las comunicaciones y sus reformas, Nro. 7425, artículo 615 del Código de Comercio, artículo 117 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos 132 y 133 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y sus reformas, Nro. 7558 y lo dispuesto por la Ley 8204, para la regulación de transacciones en dinero en efectivo.

Diputado:

Antonio
Ortega Gutiérrez



**FRACCIÓN
LEGISLATIVA**
2022-2026



@fraccionfrenteamplo

FRENTE AMPLIO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

cx7592kv22025

SOBRE LA DECLARACIÓN: Anual - 2025 Regular			
Presento esta declaración por:		Estar obligado por la Ley (artículo 21, Ley 8422)	
DATOS GENERALES DEL DECLARANTE:			
Primer apellido: ORTEGA	Segundo apellido: GUTIERREZ	Nombre: ANTONIO JOSE	
Tipo de identificación: CEDULA	Estado Civil:	Fecha de Nacimiento: 21/mar/1989	
N° de identificación:			
Teléfono Residencia:	Teléfono Oficina:	Teléfono Celular:	
Fax:	Profesión u oficio (Grado Académico): SOCIÓLOGO		
Correo electrónico principal:			
Correo electrónico secundario:			
Barrio o poblado:		Condición del domicilio: PROPIA CON HIPOTECA	
Dirección exacta del domicilio:			
PROFESIONES:			
Profesión	Tipo de Título	Grado Universitario	Nombre del Título
POLÍTICA	NO APLICA	NO APLICA	OTRO
SOCIÓLOGO	NACIONAL	BACHILLERATO	SOCIOLOGÍA
DATOS SOBRE CARGOS:			
Cargo(s) actual(es):			
Institución: ASAMBLEA LEGISLATIVA Cargo: Diputados Desde: 25/mar/2022 Hasta:			
DATOS DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE:			
Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	
Tipo de identificación:	Origen:	Nacionalidad:	
N° de identificación:			
Observaciones:			

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

cx7592kv22025

BIENES INMUEBLES:					
RESUMEN:					
Propiedad N° (cantidad)	Citas de Inscripción	Propiedad N° (cantidad)*	Citas de Inscripción	Propiedad N° (cantidad)	Citas de Inscripción
1	1-5218-F--0	2		3	
DETALLE DE PROPIEDAD: N° 1 Citas de inscripción: 1-5218-F--0					
¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --					
País: Costa Rica		Ubicación exacta del inmueble:			
No. Finca:		Tipo Persona Origen: FISICA		Persona Origen: Extranjero	
Área total: 110.1 Metros cuadrados		Fecha de la escritura: 12/jul/2022		Área de construcción:	
Construcciones en la propiedad: No		Descripción de los acabados: Estado: Excelente, Paredes: Concreto, Piso: Mosaico, Cielo: Mixto, Techo: Cemento			
Derecho real que se ejerce: Propiedad		Valor estimado de la propiedad: ₡ 69,526,001		Actividad principal para la cual se utiliza la propiedad: Vivienda	
Observaciones :No hay variaciones en cuanto al valor de la propiedad del año anterior a este.					

BIENES MUEBLES SUJETOS A INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL:

No poseo

BIENES NO INSCRIBIBLES

No poseo

SEMOVIENTES:

No poseo

SALARIOS Y OTROS INGRESOS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

Tipo renta: Alquiler	Monto total anual: ₡	915,000.00
Tipo de pago: Efectivo	Tipo de pagador:	Cédula Jurídica:
País del pagador: Costa Rica	Pagador:	
Observaciones:		
Tipo renta: Dieta	Monto total anual: ₡	48,008,577.00
Tipo de pago: Efectivo	Tipo de pagador: Institución	Cédula Jurídica:
País del pagador: Costa Rica	Pagador: ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Observaciones:		

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

cx7592kv22025

Tipo renta: Dieta		Monto total anual: € 4,025,005.34	
Tipo de pago: Especie		Tipo de pagador: Institución	Cédula Jurídica:
País del pagador: Costa Rica		Pagador: ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Cantidad especie:		Descripción especie:	
Observaciones:			

ACTIVOS INTANGIBLES:

No poseo

INVERSIONES:

No poseo

CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

Banco o Institución Financiera	País	Número de cuenta IBAN	Tipo de cuenta	Saldo de la cuenta	Estimado promedio mensual	Máximo recibido en la cuenta
DAVIENDA SOCIEDAD ANONIMA	Costa Rica		Cuenta Corriente	€ .00	€ 250,000.00	€ 262,000.00
Observaciones:						
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta de ahorro	\$.00	\$ 500.00	\$ 500.00
Observaciones:						
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta de ahorro	€ .00	€ 3,200,000.00	€ 5,000,000.00
Observaciones:						
BANCO BAC SAN JOSE, SOCIEDAD ANONIMA	Costa Rica		Cuenta de ahorro	€ .00	€ .10	€ .10
Observaciones:						

FONDOS:

No poseo

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

cx7592kv22025

PASIVOS:		
¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --		
Persona o entidad acreedora: BANCO NACIONAL DE COSTA RICA		
País del acreedor: Costa Rica		Tipo de acreedor: Institución supervisada por SUGEF
Tipo de deudor: Deudor		Identificación persona jurídica:
Plazo: 48 meses.	Tasa interés: 4 %.	Cuota de pago mensual: ₡ 1,481,581.76
Monto Original: ₡ 64,000,000.00		Saldo a la fecha de esta declaración: ₡ 19,702,290.00
Pago anticipado por: ₡ .00		Fecha pago anticipado:
Finalidad del préstamo: Hipotecario		Número de la Operación: _____
Observaciones:		
Persona o entidad acreedora: COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L. (COOPENAE). N° 2193606		
País del acreedor: Costa Rica		Tipo de acreedor: Institución supervisada por SUGEF
Tipo de deudor: Deudor		Identificación persona jurídica:
Plazo: 42 meses.	Tasa interés: 16.4 %.	Cuota de pago mensual: ₡ 120,214.15
Monto Original: ₡ 3,900,000.00		Saldo a la fecha de esta declaración: ₡ 1,226,485.00
Pago anticipado por: ₡ .00		Fecha pago anticipado:
Finalidad del préstamo: Otros		Número de la Operación: 2193606
Especificación: Para pagar deudas		
Observaciones:		

FIANZAS:
No poseo

TARJETAS DE CRÉDITO:					
¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --					
Entidad emisora	Clasificación de tarjeta	Clase de tarjeta	Número de la tarjeta	Límite de crédito	Saldo a la fecha de esta declaración
DAVIVIENDA SOCIEDAD ANONIMA(Costa Rica)	Platino	Local		\$ 9,900.00	₡ 3,411,519.93
					\$ 6,720.20
Observaciones:					

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES O EMPRESAS:
No poseo

USUFRUCTO DE HECHO:
No poseo

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

cx7592kv22025

OTROS INTERESES PATRIMONIALES:

No poseo

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

cx7592kv22025

AUTORIZACIÓN PARA ACCESO A INFORMACIÓN:

Registrada el: 22-05-2025 00:00:00

Yo, ANTONIO JOSE ORTEGA GUTIERREZ, CÉDULA NACIONAL

SI AUTORIZO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

PRIVADA a la Contraloría General de la República a solicitar información sobre mi persona o información sobre las sociedades en las cuales ostento la representación legal o tengo participación accionaria. La información podrá requerirse a las siguientes entidades o empresas: a) a las entidades, empresas o sociedades que integran el sistema bancario nacional, a las instituciones supervisadas por SUGEVAL, SUGEFE, SUPEN o supervisadas por cualquier otra Superintendencia creada por ley; b) a las Superintendencias debidamente conformadas; c) a la Dirección General de Tributación, d) a la Caja Costarricense del Seguro Social; e) a las instituciones públicas en general; f) a las instituciones financieras no supervisadas g) a las cooperativas; h) y a cualquier empresa pública o privada, sociedad pública o privada o institución pública o privada de giro comercial o bancaria en general, ya sean nacionales o extranjeras con las que poseo vínculos o intereses económicos.

La información a suministrar comprende la información sobre mi persona o sobre las sociedades en las cuales ostento representación o capital accionario y que se encuentre registrada en bases de datos, centros de información, archivos, lo que incluye acceso a mis datos, expedientes públicos, privados o confidenciales, emisión de certificaciones, estados de cuenta, copias de documentos, información confidencial, financiera, económica, tributaria, laboral o de cualquier otra índole; la autorización otorgada por mi persona incluye la posibilidad de que la Contraloría General de la República pueda solicitar documentos de respaldo de aquellas transacciones registradas en cuentas personales, incluye aquellas transacciones realizadas por particulares nacionales o extranjeros, además los Reportes de Operaciones en Efectivo, Reportes de Operaciones Sospechosas que se generen por transacciones realizadas por mi persona o por particulares hacia cuentas bancarias registradas a mi nombre o a nombre de las sociedades en las cuales ostento la representación, así como los documentos de respaldo de las transacciones que dan origen a esos reportes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 8204 y sus reformas.

La autorización otorgada, es con la finalidad de que la Contraloría General de la República pueda revisar y utilizar la información para verificar los datos que he incluido en mi declaración jurada de bienes, o para detectar o acreditar alguna infracción a la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, el Código Penal, o cualquier otra legislación que contenga disposiciones que tipifiquen faltas administrativas o penales.

Estoy consciente que la verificación y utilización de la información a la cual otorgo el acceso, podría conllevar la apertura de procedimientos administrativos, civiles o penales por infracción al ordenamiento jurídico vigente. La Contraloría General, queda facultada, para cuando lo estime oportuno, realizar las verificaciones de la información que he incluido en todas las declaraciones juradas de bienes que he realizado como servidor público hasta por un periodo máximo de diez años hacia atrás. Asimismo, en el supuesto de haber utilizado el sistema de firma digital, manifiesto expresamente que la firma digital del documento total, abarca esta autorización.

En ese entendido la autorización que se otorga en esta declaración jurada tiene una vigencia de cinco años, plazo que inicia a partir de la fecha de recepción en la Contraloría General de la República de este documento. Asimismo, esta autorización no modifica ni sustituye las autorizaciones previamente otorgadas, y comprende la información y transacciones realizadas en el último año anterior a la fecha de recepción.

Esta autorización se otorga con fundamento en el artículo 24 de la Constitución Política que tutela el derecho a la privacidad de los documentos e información privada; artículos 11, 30 y 34 de la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, artículo 29 de la Ley sobre registro, secuestro, examen de documentos privados e intervención a las comunicaciones y sus reformas, Nro. 7425, artículo 615 del Código de Comercio, artículo 117 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos 132 y 133 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y sus reformas, Nro. 7558 y lo dispuesto por la Ley 8204, para la regulación de transacciones en dinero en efectivo.

Diputada:

Sofía
Guillén Pérez



FRACCIÓN
LEGISLATIVA
2022-2026



@fraccionfrenteamplo

FRENTE AMPLIO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

ju63ws9x22025

SOBRE LA DECLARACIÓN: Anual - 2025 Regular			
Presento esta declaración por:		Estar obligado por la Ley (artículo 21, Ley 8422)	
DATOS GENERALES DEL DECLARANTE:			
Primer apellido: GUILLEN	Segundo apellido: PEREZ	Nombre: SOFIA ALEJANDRA	
Tipo de identificación: CEDULA	Estado Civil:	Fecha de Nacimiento: 20/jun/1992	
N° de identificación:			
Teléfono Residencia:	Teléfono Oficina:	Teléfono Celul:	
Fax:	Profesión u oficio (Grado Académico): ECONOMISTA		
Correo electrónico principal:			
Correo:			
Barrio:		Condición del domicilio: ALOUILADA	
Dirección exacta del domicilio:			
PROFESIONES:			
Profesión	Tipo de Título	Grado Universitario	Nombre del Título
ECONOMISTA	NACIONAL	MAESTRIA	ECONOMÍA
DATOS SOBRE CARGOS:			
Cargo(s) actual(es):			
Institución: ASAMBLEA LEGISLATIVA Cargo: Diputados Desde: 25/mar/2022 Hasta:			
DATOS DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE:			
Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	
Tipo de identificación: CEDULA	Origen: NACIONAL	Nacionalidad: Costarricense	
N° de identificación:			
Observaciones:			

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

jv63ws9x22025

BIENES INMUEBLES:

No poseo

BIENES MUEBLES SUJETOS A INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL:

RESUMEN:

N°	Tipo de bien	N° de inscripción (placa o similar)	N°	Tipo de bien	N° de inscripción (placa o similar)
1	VEHICULOS		2		

BIEN MUEBLE INSCRITO N° 1

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

Descripción del bien:	Marca de fábrica: SUZUKI	Valor actual estimado: ₡ 7,300,000
Modelo (año): 2018	Número de placa:	País ubicación: Costa Rica
Persona origen:	Tipo Persona: FISICA	Tipo identificación:

Observaciones :Carro usado. El valor actual reportado es el valor fiscal ante Hacienda.

BIENES NO INSCRIBIBLES

No poseo

SEMOVIENTES:

No poseo

SALARIOS Y OTROS INGRESOS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

Tipo renta: Dieta	Monto total anual: ₡ 39,397,900.35	
Tipo de pago: Efectivo	Tipo de pagador: Institución	Cédula Jurídica:
País del pagador: Costa Rica	Pagador: ASAMBLEA LEGISLATIVA	

Observaciones: Salario neto (después de impuestos y contribución social). Incluye gastos de representación. Total por doce meses.

ACTIVOS INTANGIBLES:

No poseo

INVERSIONES:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- Aumento

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

jv63ws9x22025

Número	País	Entidad emisora	Valor/Saldo inversión	Plazo meses	Tasa Interés	Fecha de Adquisición	Cantidad de Cupones a la fecha de adquisición	Monto global de cupones a la fecha de adquisición	Aporte mensual inversión
	Costa Rica	BANCO DE COSTA RICA		20	6.04	25/mar/2024			€ .00
Tipo inversión: Certificados de depósito a plazo				Observaciones: Vigente.					
	Costa Rica	BANCO DE COSTA RICA		20	5.79	26/jun/2024	0	€ .00	€ .00
Tipo inversión: Certificados de depósito a plazo				Observaciones:					
	Costa Rica	BANCO DE COSTA RICA		16	5.65	02/sep/2024			€ .00
Tipo inversión: Certificados de depósito a plazo				Observaciones:					
	Costa Rica	BANCO DE COSTA RICA		15	5.65	08/oct/2024			€ .00
Tipo inversión: Certificados de depósito a plazo				Observaciones:					
	Costa Rica	BANCO DE COSTA RICA		13	5.4	08/dic/2024			€ .00
Tipo inversión: Certificados de depósito a plazo				Observaciones:					

Cuentas Corrientes y de Ahorros:						
¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- Aumento						
Banco o Institución Financiera	País	Número de cuenta IBAN	Tipo de cuenta	Saldo de la cuenta	Estimado promedio mensual	Máximo recibido en la cuenta
BANCO DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta de ahorro	\$.00	\$ 200.00	\$ 500.00
Observaciones: Ninguna						
BANCO DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta de ahorro	€ .00	€ 1,500,000.00	€ 50,000,000.00
Observaciones: El monto máximo recibido en la cuenta es un monto anual, incluye salarios mensuales más aguinaldo.						
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	Costa Rica		Cuenta de ahorro	€ .00	€ 500,000.00	€ 2,000,000.00
Observaciones: Ninguna						
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	Costa Rica		Cuenta de ahorro	€ .00	€ 200,000.00	€ 200,000.00
Observaciones:						
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta de ahorro	€ .00	€ 100,000.00	€ 300,000.00
Observaciones: Ninguna						
BANCO DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta de ahorro	€ .00	€ 100,000.00	€ 500,000.00
Observaciones: Ninguna						

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

ju63ws9x22025

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

jv63ws9x22025

AUTORIZACIÓN PARA ACCESO A INFORMACIÓN:

Registrada el: 21-05-2025 00:00:00

Yo, **SOFIA ALEJANDRA GUILLEN PEREZ**, CÉDULA NACIONAL

SI AUTORIZO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

PRIVADA a la Contraloría General de la República a solicitar información sobre mi persona o información sobre las sociedades en las cuales ostento la representación legal o tengo participación accionaria. La información podrá requerirse a las siguientes entidades o empresas: a) a las entidades, empresas o sociedades que integran el sistema bancario nacional, a las instituciones supervisadas por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN o supervisadas por cualquier otra Superintendencia creada por ley; b) a las Superintendencias debidamente conformadas; c) a la Dirección General de Tributación, d) a la Caja Costarricense del Seguro Social; e) a las instituciones públicas en general; f) a las instituciones financieras no supervisadas g) a las cooperativas; h) y a cualquier empresa pública o privada, sociedad pública o privada o institución pública o privada de giro comercial o bancaria en general, ya sean nacionales o extranjeras con las que poseo vínculos o intereses económicos.

La información a suministrar comprende la información sobre mi persona o sobre las sociedades en las cuales ostento representación o capital accionario y que se encuentre registrada en bases de datos, centros de información, archivos, lo que incluye acceso a mis datos, expedientes públicos, privados o confidenciales, emisión de certificaciones, estados de cuenta, copias de documentos, información confidencial, financiera, económica, tributaria, laboral o de cualquier otra índole; la autorización otorgada por mi persona incluye la posibilidad de que la Contraloría General de la República pueda solicitar documentos de respaldo de aquellas transacciones registradas en cuentas personales, incluye aquellas transacciones realizadas por particulares nacionales o extranjeros, además los Reportes de Operaciones en Efectivo, Reportes de Operaciones Sospechosas que se generen por transacciones realizadas por mi persona o por particulares hacia cuentas bancarias registradas a mi nombre o a nombre de las sociedades en las cuales ostento la representación, así como los documentos de respaldo de las transacciones que dan origen a esos reportes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 8204 y sus reformas.

La autorización otorgada, es con la finalidad de que la Contraloría General de la República pueda revisar y utilizar la información para verificar los datos que he incluido en mi declaración jurada de bienes, o para detectar o acreditar alguna infracción a la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, el Código Penal, o cualquier otra legislación que contenga disposiciones que tipifiquen faltas administrativas o penales.

Estoy consciente que la verificación y utilización de la información a la cual otorgo el acceso, podría conllevar la apertura de procedimientos administrativos, civiles o penales por infracción al ordenamiento jurídico vigente. La Contraloría General, queda facultada, para cuando lo estime oportuno, realizar las verificaciones de la información que he incluido en todas las declaraciones juradas de bienes que he realizado como servidor público hasta por un periodo máximo de diez años hacia atrás. Asimismo, en el supuesto de haber utilizado el sistema de firma digital, manifiesto expresamente que la firma digital del documento total, abarca esta autorización.

En ese entendido la autorización que se otorga en esta declaración jurada tiene una vigencia de cinco años, plazo que inicia a partir de la fecha de recepción en la Contraloría General de la República de este documento. Asimismo, esta autorización no modifica ni sustituye las autorizaciones previamente otorgadas, y comprende la información y transacciones realizadas en el último año anterior a la fecha de recepción.

Esta autorización se otorga con fundamento en el artículo 24 de la Constitución Política que tutela el derecho a la privacidad de los documentos e información privada; artículos 11, 30 y 34 de la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, artículo 29 de la Ley sobre registro, secuestro, examen de documentos privados e intervención a las comunicaciones y sus reformas, Nro. 7425, artículo 615 del Código de Comercio, artículo 117 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos 132 y 133 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y sus reformas, Nro. 7558 y lo dispuesto por la Ley 8204, para la regulación de transacciones en dinero en efectivo.

Diputado:

Jonathan
Acuña Soto



**FRACCIÓN
LEGISLATIVA**
2022-2026



@fraccionfrenteamplo

FRENTE AMPLIO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

qh54234922025

SOBRE LA DECLARACIÓN: Anual - 2025 Regular			
Presento esta declaración por:		Estar obligado por la Ley (artículo 21, Ley 8422)	
DATOS GENERALES DEL DECLARANTE:			
Primer apellido: ACUÑA	Segundo apellido: SOTO	Nombre: JOHNATAN JESUS	
Tipo de identificación: CEDULA	Estado Civil:	Fecha de Nacimiento: 09/may/1989	
N° de identificación:			
Teléfono Residencia:	Teléfono Oficina	Teléfono Celular	
Fax:	Profesión u oficio (Grado Académico): ECONOMISTA		
Correo electrónico principal:			
Correo electrónico secundario:			
Barrio o poblado:		Condición del domicilio: PROPIA CON HIPOTECA	
Dirección exacta del domicilio:			
PROFESIONES:			
Profesión	Tipo de Título	Grado Universitario	Nombre del Titulo
ECONOMISTA	NACIONAL	BACHILLERATO	ECONOMÍA
DATOS SOBRE CARGOS:			
Cargo(s) actual(es):			
Institución: ASAMBLEA LEGISLATIVA Cargo: Diputados Desde: 25/mar/2022 Hasta:			
DATOS DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE:			
Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	
Tipo de identificación: CEDULA	Origen: NACIONAL	Nacionalidad: Costarricense	
N° de identificación:			
Observaciones:			

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

qh54234922025

BIENES INMUEBLES:

No poseo

BIENES MUEBLES SUJETOS A INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL:

No poseo

BIENES NO INSCRIBIBLES

No poseo

SEMOVIENTES:

No poseo

SALARIOS Y OTROS INGRESOS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- No existe --

Tipo renta: Dieta	Monto total anual: ₡ 48,008,577.00	
Tipo de pago: Efectivo	Tipo de pagador: Institución	Cédula Jurídica:
País del pagador: Costa Rica	Pagador: ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Observaciones: Ingreso mensual bruto por remuneración a Diputados por 4000714.75, del cual 2956598.55 corresponde a dietas y 1044116.2 a "gastos de representación".		

ACTIVOS INTANGIBLES:

No poseo

INVERSIONES:

No poseo

CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- Aumento

Banco o Institución Financiera	País	Número de cuenta IBAN	Tipo de cuenta	Saldo de la cuenta	Estimado promedio mensual	Máximo recibido en la cuenta
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SERVIDORES PUBLICOS, R. L.	Costa Rica		Cuenta de ahorro	₡ .00	₡ 1.00	₡ 1.00

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

qh54234922025

Banco o Institución Financiera	País	Número de cuenta IBAN	Tipo de cuenta	Saldo de la cuenta	Estimado promedio mensual	Máximo recibido en la cuenta
(COOPESERVIDORES R. L.)						
Observaciones: Cuenta de ahorro automático para marchamo. Coopeservidores entró en resolución y se declaró inviable. Desconozco si tras esto estas cuentas permanecen activas de alguna forma, pero evidentemente no están en uso.						
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SERVIDORES PUBLICOS, R. L. (COOPESERVIDORES R. L.)	Costa Rica		Cuenta de 9 ahorro	€ .00	€ 1.00	€ 1.00
Observaciones: Coopeservidores entró en resolución y se declaró inviable. Desconozco si tras esto estas cuentas permanecen activas de alguna forma, pero evidentemente no están en uso. Las mantengo en la declaración por transparencia.						
BANCO BAC SAN JOSE, SOCIEDAD ANONIMA	Costa Rica		Cuenta de 5 ahorro	€ .00	€ 4,000,000.00	€ 4,000,000.00
Observaciones: Cuenta en la que recibo mi remuneración como diputado						
BANCO DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta de 9 ahorro	€ .00	€ 1.00	€ 1.00
Observaciones: Cuenta utilizada únicamente para trasladar dinero para realizar el pago de la operación de crédito prendario con el BCR. Esta operación fue terminada en abril 2023, por lo que esta cuenta ya no la utilizo de manera recurrente.						
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SERVIDORES PUBLICOS, R. L. (COOPESERVIDORES R. L.)	Costa Rica		Cuenta de 7 ahorro	€ .00	€ 1.00	€ 1.00
Observaciones: Aporte de capital acumulado en Cooperativa de Ahorro y Crédito. Coopeservidores entró en resolución y se declaró inviable. Desconozco si tras esto estas cuentas permanecen activas de alguna forma, pero evidentemente no están en uso.						
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	Costa Rica		Cuenta de 1 ahorro	€ .00	€ 1.00	€ 1.00
Observaciones: Cuenta en la que he recibido anteriormente mi salario como funcionario de la Asamblea Legislativa. No la utilizo actualmente						

FONDOS:

No poseo

PASIVOS:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? -- Aumento -- Disminución

Persona o entidad acreedora: BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL N° 0180794276035

País del acreedor: Costa Rica

Tipo de acreedor: Institución supervisada por SUGEF

Tipo de deudor: Deudor

Identificación persona jurídica:

Plazo: 186 meses.

Tasa interés: 17.77 %.

Cuota de pago mensual: € 41,050.00

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

qh54234922025

Persona o entidad acreedora: BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL N° 0180794276035		
Monto Original: ₡ 2,250,000.00	Saldo a la fecha de esta declaración: ₡ 2,219,287.00	
Pago anticipado por: ₡ .00	Fecha pago anticipado:	
Finalidad del préstamo: Personal	Número de la Operación:	
Observaciones: Previamente el acreedor de este crédito era Cooperservidores, pero tras su resolución pasó al BPDC		
Persona o entidad acreedora: BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL N° 0180794762691		
País del acreedor: Costa Rica	Tipo de acreedor: Institución supervisada por SUGEF	
Tipo de deudor: Deudor	Identificación persona jurídica:	
Plazo: 180 meses.	Tasa interés: 18.49 %.	Cuota de pago mensual: ₡ 145,665.85
Monto Original: ₡ 8,600,000.00	Saldo a la fecha de esta declaración: ₡ 8,203,860.00	
Pago anticipado por: ₡ .00	Fecha pago anticipado:	
Finalidad del préstamo: Personal	Número de la Operación:	
Observaciones: Previamente el acreedor de este crédito era Cooperservidores, pero tras su resolución fue trasladado al BPDC		
Persona o entidad acreedora: BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL N° 0180794915070		
País del acreedor: Costa Rica	Tipo de acreedor: Institución supervisada por SUGEF	
Tipo de deudor: Deudor	Identificación persona jurídica:	
Plazo: 181 meses.	Tasa interés: 15.38 %.	Cuota de pago mensual: ₡ 11,957.50
Monto Original: ₡ 850,000.00	Saldo a la fecha de esta declaración: ₡ 786,206.61	
Pago anticipado por: ₡ .00	Fecha pago anticipado:	
Finalidad del préstamo: Prendario	Número de la Operación:	
Observaciones: Previamente el acreedor de este crédito era Cooperservidores pero tras la resolución de esta entidad fue trasladado a BPDC		

FIANZAS:

No poseo

TARJETAS DE CRÉDITO:

¿EXISTE VARIACIÓN RESPECTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR? --Aumento--Disminución

Entidad emisora	Clasificación de tarjeta Dorada	Clase de tarjeta	Número de la tarjeta **** * * * *	Límite de crédito	Saldo a la fecha de esta declaración
BANCO BAC SAN JOSE, SOCIEDAD ANONIMA (Costa Rica)		Local		₡ 1,200,000.00	₡ 871,966.00 \$.00
Observaciones:					
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL (Costa Rica)	Clásica	Local		\$ 2,000.00	₡ 401,118.00 \$ 791.00
Observaciones: Previamente esta tarjeta era de Cooperservidores pero al realizarse la resolución de esa entidad, la deuda pasó al BPDC					

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES O EMPRESAS:

No poseo

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES**

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

qh54234922025

USUFRUCTO DE HECHO:

Tipo de bien	N° de propiedad o placa	Nombre del propietario	N° identificación del propietario	Valor
INMUEBLE				₺ 63,000,000.00
Observaciones:				

OTROS INTERESES PATRIMONIALES:

No poseo

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

En el caso de los pasivos y la tarjeta de crédito debe considerarse que los cambios que indico son resultado de que dichas deudas fueron trasladadas de Coopeservidores al BPDC tras la resolución de la Cooperativa,

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422/04

qh54234922025

AUTORIZACIÓN PARA ACCESO A INFORMACIÓN:	Registrada el: 22-05-2025 00:00:00
---	------------------------------------

Yo, JOHNATAN JESUS ACUÑA SOTO

SI AUTORIZO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

PRIVADA a la Contraloría General de la República a solicitar información sobre mi persona o información sobre las sociedades

representación legal o tengo participación accionaria. La información podrá requerirse a las siguientes entidades o empresas: a) a las entidades, empresas o sociedades que integran el sistema bancario nacional, a las instituciones supervisadas por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN o supervisadas por cualquier otra Superintendencia creada por ley; b) a las Superintendencias debidamente conformadas; c) a la Dirección General de Tributación, d) a la Caja Costarricense del Seguro Social; e) a las instituciones públicas en general; f) a las instituciones financieras no supervisadas g) a las cooperativas; h) y a cualquier empresa pública o privada, sociedad pública o privada o institución pública o privada de giro comercial o bancaria en general, ya sean nacionales o extranjeras con las que poseo vínculos o intereses económicos.

La información a suministrar comprende la información sobre mi persona o sobre las sociedades en las cuales ostento representación o capital accionario y que se encuentre registrada en bases de datos, centros de información, archivos, lo que incluye acceso a mis datos, expedientes públicos, privados o confidenciales, emisión de certificaciones, estados de cuenta, copias de documentos, información confidencial, financiera, económica, tributaria, laboral o de cualquier otra índole; la autorización otorgada por mi persona incluye la posibilidad de que la Contraloría General de la República pueda solicitar documentos de respaldo de aquellas transacciones registradas en cuentas personales, incluye aquellas transacciones realizadas por particulares nacionales o extranjeros, además los Reportes de Operaciones en Efectivo, Reportes de Operaciones Sospechosas que se generen por transacciones realizadas por mi persona o por particulares hacia cuentas bancarias registradas a mi nombre o a nombre de las sociedades en las cuales ostento la representación, así como los documentos de respaldo de las transacciones que dan origen a esos reportes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 8204 y sus reformas.

La autorización otorgada, es con la finalidad de que la Contraloría General de la República pueda revisar y utilizar la información para verificar los datos que he incluido en mi declaración jurada de bienes, o para detectar o acreditar alguna infracción a la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, el Código Penal, o cualquier otra legislación que contenga disposiciones que tipifiquen faltas administrativas o penales.

Estoy consciente que la verificación y utilización de la información a la cual otorgo el acceso, podría conllevar la apertura de procedimientos administrativos, civiles o penales por infracción al ordenamiento jurídico vigente. La Contraloría General, queda facultada, para cuando lo estime oportuno, realizar las verificaciones de la información que he incluido en todas las declaraciones juradas de bienes que he realizado como servidor público hasta por un periodo máximo de diez años hacia atrás. Asimismo, en el supuesto de haber utilizado el sistema de firma digital, manifiesto expresamente que la firma digital del documento total, abarca esta autorización.

En ese entendido la autorización que se otorga en esta declaración jurada tiene una vigencia de cinco años, plazo que inicia a partir de la fecha de recepción en la Contraloría General de la República de este documento. Asimismo, esta autorización no modifica ni sustituye las autorizaciones previamente otorgadas, y comprende la información y transacciones realizadas en el último año anterior a la fecha de recepción.

Esta autorización se otorga con fundamento en el artículo 24 de la Constitución Política que tutela el derecho a la privacidad de los documentos e información privada; artículos 11, 30 y 34 de la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, artículo 29 de la Ley sobre registro, secuestro, examen de documentos privados e intervención a las comunicaciones y sus reformas, Nro. 7425, artículo 615 del Código de Comercio, artículo 117 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos 132 y 133 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y sus reformas, Nro. 7558 y lo dispuesto por la Ley 8204, para la regulación de transacciones en dinero en efectivo.



**FRACCIÓN
LEGISLATIVA**
2022-2026



@fraccionfrenteamplo

FRENTE AMPLIO